

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE BITUIMA



Bituima, julio trece (13) de dos mil veintitrés (2023)

**Proceso: SIMULACION**

**Radicado No. 250954089001-2019-00028-00**

En atención a lo manifestado por el Dr. Ciro Fernando Núñez, en representación de los demandados, es del caso aplazar la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., para el día 16 de agosto de 2022, a la hora de las 9:30 a.m. Se advierte que no se fija una fecha más próxima debido a que el calendario del Juzgado se encuentra copado con diligencias previamente programadas, y se insta a los intervinientes para que asistan a la misma, so pena de las consecuencias y sanciones de ley.

Por Secretaría crease el respectivo link.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del juez Antonio José García Montes, escrita sobre un fondo blanco.

**ANTONIO JOSE GARCIA MONTES  
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia  
Es notificada por estado No. 021  
Hoy 14 DE JULIO DE 2023  
Secretaria,  
LINA MARCELA VARGAS VERA